

# CURRICULUM VITAE

## 1.- Presentación

La Profesora Gómez-Millán es Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla (junio de 2000), Doctora en Derecho (noviembre de 2010) y Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, donde desarrolla su actividad docente e investigadora como Profesora Titular (noviembre de 2020), habiendo obtenido 2 sexenios de investigación, 4 tramos en los complementos autonómicos y 2 Menciones a la Excelencia Docente. Investigadora en centros de referencia, como la Universidad Carlos III, el Institute for Employment Research de la Universidad de Warwick en Reino Unido, la Universidad de Harvard en Estados Unidos, The London School of Economics and Political Science en Reino Unido, ha participado en diversos proyectos de I+D+I, grupos y contratos de investigación, de diferentes ámbitos y materias. Como resultado de esta actividad, es autora de la monografía *Colectivos destinatarios de las políticas selectivas de empleo*, reconocida con el Premio de investigación Universidad Pablo de Olavide-Real Maestría de Caballería en la convocatoria 2012-2013, así como de la monografía *Tutela procesal de la no discriminación laboral por razón de sexo y género en el orden social*, publicada en 2019. Y de más de cuarenta obras en el ámbito del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social relacionadas con las políticas de empleo, la igualdad y no discriminación en las relaciones laborales y la protección social.

## 2.- Formación académica

### 2.1.- Titulación

- Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla (1997-2000).
- Estudios de Tercer Ciclo: período de docencia y período de investigación en el Departamento de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide, cursando el Programa de Doctorado Mercado y Derecho (2000-2002). El trabajo de investigación, dirigido por el Prof. Dr. D. Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, se tituló “La política de empleo en la Unión Europea”, y obtuvo la calificación de sobresaliente por unanimidad.
- Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad Pablo de Olavide (junio 2002) con la calificación de Sobresaliente.
- Tesis Doctoral sobre “Políticas de empleo: Colectivos destinatarios y transiciones en el mercado de trabajo”, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Santiago González Ortega, defendida el 22 de noviembre de 2010, obteniendo la máxima calificación, sobresaliente *cum laude* por unanimidad. Premio Extraordinario de Doctorado 2010-2011.
- Título de Especialista Universitario en Innovación Docente en el Espacio Europeo de Educación Superior, Título Propio de la Universidad Pablo de Olavide, 32 ECTS (febrero de 2012).

## **2.2.- Estancias de investigación**

- Estancia de investigación predoctoral en el Departamento de Derecho Social e Internacional Privado, Área de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Universidad Carlos III, Madrid, España, del 2 al 24 de Junio de 2004, colaborando con el Profesor Dr. D. Santiago González Ortega, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- Estancia de investigación predoctoral en el Warwick Institute for Employment Research, Universidad de Warwick, Coventry, Reino Unido, del 6 de junio de 2005 al 29 de julio de 2005, para participar en el programa “Young Research”, colaborando con el Profesor Robert M. Lindley, Director del Warwick Institute for Employment Research.
- Estancia de investigación predoctoral en la Universidad de Harvard, Cambridge, Massachusset, Estados Unidos, del 5 de septiembre de 2007 al 25 de noviembre de 2007, colaborando en el programa Labor and Worklife de la Universidad de Harvard, con el Profesor Paul C. Weiler, Emeritus Professor. Estancia realizada en el marco del Convenio entre la Universidad Pablo de Olavide y el Real Colegio Complutense de la Universidad de Harvard.
- Estancia de investigación posdoctoral en The London School of Economics and Political Science, Londres, Reino Unido, del 6 de junio de 2012 al 3 de Agosto de 2012, colaborando con el Profesor Hugh Collins, Professor of English Law.

## **3.- Líneas y Proyectos de investigación**

### **3.1.- Líneas de investigación**

- Política de empleo
- Igualdad y no discriminación en las relaciones laborales
- Protección social

### **3.2.- Proyectos de investigación**

- Proyecto PAIDI: “La ciudadanía en la empresa: los derechos fundamentales en el lugar de trabajo (SEJ 464)”. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Investigador responsable: Prof. Dr. D. Santiago González Ortega. Período de ejecución: desde el 30 de septiembre de 2006-continua.
- Proyecto I+D+I: “Aspectos problemáticos del ejercicio de los derechos colectivos de los trabajadores” (SEJ- 2007-67192). Ministerio de Ciencia e innovación. Investigador principal: Prof. Dr. D. Fermín Rodríguez Sañudo Gutiérrez. Período de ejecución: desde el 17 de julio de 2007 hasta el 15 de julio de 2010. Investigadores participantes: 7.

- “Protección Social y Territorio: la articulación de las políticas sociales en la Comunidad Autónoma andaluza”. Centro de Estudios Andaluces de la Consejería de la Presidencia. Investigador responsable: Prof. Dr. D. Santiago González Ortega. Período de ejecución: desde el 1 de abril de 2009 hasta el 30 de septiembre de 2010. Investigadores participantes: 6.
- Proyecto Coordinado de I+D+I: “El tratamiento laboral, preventivo y de Seguridad Social de las enfermedades derivadas del trabajo” (DER2009-12887-C02-01). Ministerio de Ciencia e innovación. Investigador principal: Prof. Dr. D. Santiago González Ortega. Período de ejecución: 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2013. Duración 4 años. Cuantía 59.290 €.
- Premio FIPROS Convocatoria 2010: “Viudedad y Orfandad: El tratamiento de los derechos derivados de protección social en el marco de los sistemas europeos de seguridad social”, concedido por la Tesorería General de la Seguridad Social. Investigador responsable: Prof. Dr. D. Santiago González Ortega. Cuantía 20.000 euros. Investigadores participantes: 10.
- Grupo de investigación emergente: “El Régimen jurídico del trabajo autónomo: aspectos laborales y de Seguridad Social”, financiado por el Plan Propio de investigación de la Universidad Pablo de Olavide. Duración: 2011-2012. Investigador responsable: Prof. Dra. Dña. Cristina Blasco Rasero. Investigadores participantes: 4.
- Grupo de investigación emergente: “El estatuto jurídico de la persona desempleada”, financiado por el Plan Propio de investigación de la Universidad Pablo de Olavide. Duración: 2012-2013. Investigador responsable: Prof. Dr. D. Rafael Gómez Gordillo. Investigadores participantes: 4.
- Proyecto Coordinado de I+D+I: “Las prestaciones económicas de garantía de recursos de subsistencia. Realidad española y análisis comparado del espacio europeo y latinoamericano”. Ministerio de Economía y competitividad. Investigador principal: Prof. Dr. D. Santiago González Ortega. Período de ejecución: 2013 – 2017. Cuantía: 31.500 euros.
- Miembro del “Berkeley Comparative Equality and Anti-Discrimination Law Study Group”, dirigido por el Profesor David Oppenheimer, Berkeley University (EEUU), desde el 12 de julio de 2013-31 de Julio de 2019.
- Miembro del Berkeley Center of Comparative Equality & Anti-Discrimination Law, dirigido por el Profesor David Oppenheimer, Berkeley University (EEUU), desde el 1 de Agosto de 2019.
- Responsable de la línea de investigación: “La tutela sustantiva y procesal del derecho fundamental a la no discriminación laboral”, financiado por el V Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad Pablo de Olavide, Responsable Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia,

desde el 28 de noviembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020. Total miembros: 5.

- Proyecto Coordinado de I+D+I: “El salario en el contexto de la globalización, las nuevas formas de organización empresarial y la economía digital” (RTI2018-096674-B-C21). Ministerio de Ciencias, Innovación y Universidades. Investigador principal: Prof. Dr. D. Santiago González Ortega. Cuantía: 16.940 euros.
- Proyecto I+D+I: “Las prestaciones de trabajo en el sector agrario; con especial consideración al trabajo agrícola en la Comunidad Autónoma de Andalucía”, Fondos FEDER-Junta de Andalucía. Investigador principal: Prof. Dr. D. Santiago González Ortega. Desde el 1 de Enero de 2019 hasta el 31 de Diciembre de 2021. Cuantía: 36.250 euros.

### **3.3.- Proyectos de innovación docente**

- Miembro del proyecto de innovación docente: “Análisis de las técnicas docentes en el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, coordinado por la Profesora M. Dolores Mazuelos Flores, con cargo al Plan de Innovación y Desarrollo Docente de la Universidad Pablo de Olavide (2009-2010), desde septiembre de 2009 hasta septiembre de 2010.
- Miembro del proyecto de innovación docente: “El aprendizaje basado en problemas como metodología docente y evaluadora: su aplicación a las asignaturas del área de Derecho del Trabajo en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos”, coordinado por el Prof. Dr. D. Rafael Gómez Gordillo, con cargo al Plan de Innovación y Desarrollo Docente de la Universidad Pablo de Olavide (2011-2012), desde noviembre de 2011 hasta septiembre de 2012.
- Miembro del proyecto de innovación docente: “La adquisición y evaluación de competencias transversales en las asignaturas jurídicas del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos”, coordinado por el Prof. Dr. D. Santiago González Ortega, con cargo a la acción 2 del Plan de Innovación Docente de la Universidad Pablo de Olavide (2014-2015), desde octubre de 2014 hasta septiembre de 2015. Total miembros: 5.
- Coordinadora del proyecto de innovación docente: “Implantación de los materiales docentes multimedia en las asignaturas de Teoría y Sistemas de las Relaciones Laborales”, con cargo a la acción 3 del Plan de Innovación Docente de la Universidad Pablo de Olavide (2015-2016), desde 15 de septiembre de 2015 al 31 de julio de 2016. Total miembros: 5.
- Miembro del proyecto de innovación docente: “Diseño e implantación de un glosario multimedia y otros objetos de aprendizaje multimedia para las asignaturas de Teoría y Sistemas de las Relaciones”, coordinado por la Profa. Dra. Dña. Margarita Arenas Viruez, con cargo a la acción 3 del Plan de Innovación Docente de la Universidad Pablo de Olavide (2016-2017), desde el 1 de noviembre de 2016 al 31 de julio de 2017. Total miembros: 5.

- Miembro del proyecto de innovación docente: “El dictamen jurídico como estrategia de aprendizaje cooperativo y método de evaluación docente en los TFM del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral”, coordinado por la Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos, con cargo a la acción 2 del Plan de Innovación Docente de la Universidad Pablo de Olavide (2017-2018), desde el 1 de noviembre de 2017 hasta el 31 de julio de 2018. Total miembros: 5.
- Coordinadora del proyecto de innovación docente: “Diseño, creación y edición de objetos de aprendizaje multimedia sobre planes de igualdad para sesiones con Flipped Learning en diversas asignaturas de Derecho del Trabajo”, con cargo a la acción 3 del Plan de Innovación Docente de la Universidad Pablo de Olavide (2018-2019), desde el 6 de noviembre de 2018 hasta el 31 de julio de 2019. Total miembros: 5. Vídeo 1 “El Plan de igualdad: aspectos generales” (<https://upotv.upo.es/video/5d2593a1abe3c6303b8b4568>). Vídeo 2: “El Plan de igualdad como contenido de la negociación colectiva” (<https://upotv.upo.es/video/5d3997a3abe3c6417f8b4567>). Vídeo 3: “Plan de igualdad y protección social complementaria” (<https://upotv.upo.es/video/5d304a31abe3c67d578b4568>). Materiales complementarios (<https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/6635>).
- Coordinadora del proyecto de innovación docente: “Incorporación de la perspectiva de género a los programas formativos de Derecho del Trabajo a través de la redacción de emails de contenido jurídico”, con cargo a la acción 2 del Plan de Innovación Docente de la Universidad Pablo de Olavide (2020-2021). Total miembros: 5.

## 4.- Publicaciones en la disciplina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

### 4.1.- Artículos de investigación

- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “La exclusión de los profesores de religión del ámbito personal del convenio colectivo de la Comunidad Autónoma de Madrid”, *Relaciones laborales*, ISSN 0213-0556, nº 14, julio, 2005, pp. 67-88.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Incidencia del Real Decreto 696/2007 en la contratación laboral de los profesores de religión”, *Relaciones Laborales*, ISSN 0213-0556, nº 17, septiembre, 2007, pp. 65-93.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “El cómputo del tiempo de trabajo durante la suspensión del contrato por causas empresariales”, *Aranzadi Social: Revista Doctrinal*, ISSN 1889-1209, nº 13, 2010, pp. 21-29.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Culpa de la víctima y responsabilidad empresarial por los daños ocurridos en el lugar de trabajo”, *Aranzadi Social: Revista Doctrinal*, ISSN 1889-1209, nº 15, 2010, pp. 121-133.

- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Extinción del contrato de trabajo. El despido por razones ideológicas en la Administración Pública”, *Temas Laborales*, ISSN 0213-0750, nº 108, 2011, pp. 267-279.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Derecho de reunión y libertad sindical de los empleados públicos”, *Aranzadi Social: Revista Doctrinal*, ISSN 1889-1209, nº 4, 2011, pp. 181-200.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Premios de jubilación anticipada de los empleados públicos locales”, *Revista del Instituto de Administraciones Públicas*, nº 4, 2011, pp. 26-34.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Recolocación por razones de enfermedad como obligación empresarial en materia de prevención”, *Aranzadi Social: Revista Doctrinal*, ISSN 1889-1209, nº 7, 2011, pp. 207-221
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “La obligación de comunicar el despido objetivo a los representantes de los trabajadores”, *Temas Laborales*, ISSN 0213-0750, nº 113, 2012, 12 páginas.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “El recibo de salario electrónico tras la STS de 22 de junio de 2011”, *Revista del Instituto de Administraciones Públicas*, nº 7, 2012, pp. 46-54.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Crisis económica y reformas en materia de empleo: objetivos e instrumentos utilizados para la activación del mercado laboral, la igualdad de oportunidades y la flexibilidad interna de las empresas”, *Temas laborales*, ISSN 0213-0750, nº 114, 2012, pp. 79-129.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Obligación empresarial de abonar la jubilación parcial por cese del relevista”, *Aranzadi Social: Revista Doctrinal*, ISSN 1889-1209, nº 7, 2012, pp. pp. 29-39.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Recargo de prestaciones por acoso laboral: un ejemplo más de su inacabada tutela preventiva”, *Aranzadi Social: Revista Doctrinal*, ISSN 1889-1209, nº 7, 2012, pp. 213-228.
- Gómez Gordillo, R., Mazuelos Flores, M.D. y Gómez-Millán, M.J.: “El portafolio como herramienta de evaluación docente: su aplicación a las asignatura de Derecho del Trabajo en el Grado de RRLL y RRHH”, *Trabajo: Revista andaluza de relaciones laborales*, ISSN-e 2173-6812, ISSN 1136-3819, nº 25-26, 2011-2012, pp. 17-40.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Aspectos novedosos del contrato para la formación y el aprendizaje tras las últimas reformas”, *Temas Laborales*, ISSN 0213-0750, nº 119, 2013, pp. 119-155.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Discapacidad, estados de salud y discriminación en el marco jurídico de la igualdad de Reino Unido”, *Revista*

*de información laboral*, nº 4, 2014, pp. 41-77. Artículo seleccionado por la Editorial Aranzadi, integrada en el grupo Wolter Kluwer, para su publicación en el Anuario 2015: doctrina científica, casos prácticos y doctrina administrativa, junto con otros trabajos considerados de interés por la Editorial, siendo publicado con ISBN 9788490990445, en 2015, págs. 337-366.

- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Adaptación del trabajo y trabajadores especialmente protegidos por las normas de prevención”, *Aranzadi Social*, en prensa.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “La necesaria concurrencia de una causa justificativa en la jubilación forzosa de los médicos”, *Temas Laborales*, ISSN 0213-0750, nº 126, 2014, pp. 295-314.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Transiciones al empleo impulsadas por la Garantía Juvenil”, *Documentación Laboral*, ISSN 0211-8556, nº 104, 2015, pp. 103-129.
- VVAA: “Novedades en materia de contratación y empleo”, en el “Informe el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social 2015”, *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, ISSN 1696-9626, nº 43, 2016.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “El ingreso permanente de Alaska como forma de articular la renta básica universal e incondicionada”, *Revista de Trabajo y Seguridad Social*, ISSN 1138-9532, nº 407, 2017, pp. 83-115.
- VVAA: “Novedades en materia de contratación y empleo”, en el “Informe el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social 2017”, *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, ISSN 1696-9626, nº 48, 2018, pp. 464-493.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “La jubilación forzosa de los empleados públicos: un espacio para su implementación cada vez más limitado”, *Revista Andaluza de Administración Pública*, 1130-376X, nº 101, mayo-agosto, 2018, pp. 65-103.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “La compatibilidad de la indemnización del contrato de relevo con el derecho europeo”, *Temas Laborales*, ISSN 0213-0750, nº 143, 2018, pp. 299-318.
- Gómez-Millán Herencia, M. J.: “Propuestas para reducir la desigualdad salarial”, en VVAA: Encuesta sobre asuntos de actualidad socio-laboral, *Revista General de Derecho del Trabajo y Seguridad Social*, ISSN 1696-9626, nº 50, monográfico y extraordinario, 2018, pp. 231-233.
- Gómez-Millán Herencia, M. J.: “La impugnación en vía judicial de las prestaciones de garantía de rentas de subsistencia”, *Trabajo y Derecho: nueva revista de actualidad y relaciones laborales*, ISSN 2386-8090, nº 60, 2019, pp. 46-64.

- VVAA: “Novedades en materia de contratación y empleo”, en el Informe el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social 2019, *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, ISSN 1696-9626, nº 55, 2020.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Un estándar superior de Planes de Igualdad: más empresas, contenido y controles en la nueva regulación”, *Temas Laborales*, 2021, en prensa.

#### 4.2.- Capítulos de libro

- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “El papel de la protección social en las nuevas políticas públicas de empleo: flexi-seguridad y mercados transicionales”, en VV.AA.: *Presente y futuro de la intervención pública en las relaciones laborales y de Seguridad Social. Libro Homenaje al Profesor Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez*, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Mergablum, Sevilla, 2011, pp. 119-137.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “El convenio colectivo de empresa: su posición en la estructura de la negociación colectiva y la legitimación negocial”, en Rodríguez-Sañudo y Carrizosa Prieto (coordinadores): *El ejercicio de los derechos colectivos de los trabajadores en la empresa*, Tecnos, Madrid, 2011, pp. 167-203.
- González Ortega, S. y Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Las relaciones laborales en las Empresas de Trabajo Temporal”, en MONEREO PÉREZ, J.L. y MORENO VIDA, M.ªN. (Dirs.) y TRIGUEROS MARTÍNEZ, A. (Coord.): *Las Empresas de Trabajo Temporal: estudio de su régimen jurídico*, Comares, 2014, 978-84-9045-207-3, pp. 117-145.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “El impulso definitivo a la coordinación interadministrativa en materia de formación para el empleo: STC de 9 de Junio de 2014 (RTC 88/2014) y Real Decreto-Ley 4/2015”, *Hitos jurisprudenciales de 2014 en materia social*, Laborum, 2015, 978-84-606-5551-0, pp. 127-133.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Marco normativo de las enfermedades profesionales”, en GONZÁLEZ ORTEGA, S. y BARCELÓN COBEDO, S.: *Las enfermedades profesionales*, Tirant Lo Blanch, 978-84-9143-417-7, 2017, pp. 55-95.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “El control de las prestaciones de garantía de recursos de subsistencia (PGRS)”, en VVAA: *Las prestaciones de garantía de subsistencia en el Sistema Español de Seguridad Social*, Tirant Lo Blanch, 978-84-9190-371-0, 2018, pp. 223-274.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Spain”, MERCAT BRUNS, M., OPPENHEIMER, D. y SARTORIOUS, C. (Editors): *Comparative Perspectives on the Enforcement and Effectiveness of Antidiscrimination Law: Changes and Innovative Tools*, Springer International Publisher AG.,



ISBN 978-3-319-90067-4, EBOOK ISBN 978-3-319-90068-1, 2018, pp.457-474.

- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Impugnación de las obligaciones empresariales reativas a los protocolos de acoso laboral por razón de sexo y de género”, en *VVAA: Protocolos de acoso laboral por razón de sexo y de género como forma de combatir la discriminación*, Tirant Lo Blanch, 2021, ISBN 978-84-1355-697-0, pp. 219-265.

### 4.3.- Libros

- Gómez-Millán Herencia, M.J.: *Colectivos destinatarios de las políticas selectivas de empleo*, Laborum, Murcia, 2011, pp. 1 a 19 y pp. 29 a 434.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: *Tutela procesal de la no discriminación laboral por razón de sexo y de género en el orden social*, Colección Cuadernos Aranzadi Social nº 3 de 2019, Editorial Aranzadi, Editado en papel y en ebook, 2019, ISBN 978-84-1308-085-7, 324 páginas.

### 4.4.- Aportaciones a Congresos

- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “La renta agraria como nueva forma de protección social por desempleo de los trabajadores eventuales agrarios”, comunicación presentada al XIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Oviedo los días 22 y 23 de Mayo de 2003, con carácter nacional, comunicación escrita y defensa oral. Publicada en *VVAA: Desempleo: XIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2004, pp. 1173-1192.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Ayudas públicas para empleo y límites al Derecho Comunitario en la regulación de la libre competencia”, presentada al XVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado en Granada los días 19 y 20 de mayo de 2005, con carácter nacional, presentada al XVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social “Las relaciones laborales en la reestructuración y saneamiento de las empresas” que organiza la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, comunicación escrita y defensa oral. Publicada en *VVAA: Las relaciones laborales en la reestructuración y saneamiento de empresas*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2006, pp. 207-228.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Contratación administrativa de actividades docentes e investigadoras tras la LOU”, comunicación presentada al Seminario el Personal Docente e investigador (PDI) laboral de centros universitarios, celebrado en Jaca. Publicada en *VVAA: El personal docente e investigador (PDI) laboral de centros universitarios*, Laborum, 2006, pp. 393-399.

- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Exportación de las prestación por desempleo y unidad del mercado de trabajo”, comunicación presentada a las XXV Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y de las Relaciones Laborales, celebrado, en Palma del Río, los días 23 y 24 de noviembre de 2006, con carácter nacional, comunicación escrita y defensa oral. Publicada en VVAA: *Unidad de mercado y relaciones laborales. XXV Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales*, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Mergablum, Sevilla, 2007, pp. 429-446, 17 páginas.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Políticas selectivas de empleo para personas responsables del cuidado familiar”, comunicación presentada al XVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado, en Vigo, los días 10 y 11 de mayo de 2007, con carácter nacional, comunicación escrita y defensa oral. Publicada en VV.AA.: *Estrategia Europea de Empleo, Estado Autonómico y Políticas de empleo. XVIII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, 2008, pp. 849-866.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Aspectos problemáticos del derecho a la negociación colectiva del empleado público de las entidades locales”, comunicación presentada al XIX Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado, en Badajoz, los días 29 y 30 de mayo de 2008, con carácter nacional, comunicación escrita y defensa oral. Publicada en VV.AA.: *El Estatuto Básico del Empleado Público*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 2009, pp. 689-707.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “La negociación colectiva. Estructura y legitimación para negociar”, comunicación presentada al Seminario: “El ejercicio de los derechos colectivos en la empresa”, celebrado en Carmona, el día 28 de enero de 2010.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “El grupo docente en la experiencia piloto”, en colaboración con la Profesora Estefanía Rodríguez Santos, póster presentado a las Jornadas Nacionales de Intercambio de experiencias piloto de implantación de metodología ECTS, celebradas en Badajoz, los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2006 comunicación escrita y defensa oral. Publicada en VV.AA.: pp.1-8. Publicada en VV: *Jornadas Nacionales de Intercambio de experiencias piloto de implantación de metodología ECTS*, pp. 1-8.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Programación de la asignatura Derecho del Trabajo en el nuevo marco del ECTS”, en colaboración con la Profesora Estefanía Rodríguez Santos, comunicación presentada a las Jornadas de trabajo sobre experiencias piloto de implantación del Crédito Europeo en las Universidades Andaluzas sobre las experiencias piloto, celebrada en Cádiz, del 19 al 21 de septiembre de 2006, comunicación escrita y defensa oral. Publicada en VV.AA.: *I Jornadas de trabajo sobre experiencias piloto de implantación del Crédito Europeo en las Universidades Andaluzas sobre las experiencias piloto*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 2008, pp. 477-482.

- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “El grupo docente en la experiencia ECTS”, comunicación presentada a las I Jornadas de Innovación Docente, celebradas en la Universidad Pablo de Olavide, los días 12 a 13 de noviembre de 2009.
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “El papel de las actividades tuteladas en los nuevos sistemas de enseñanza”, comunicación presentada a las II Jornadas de Innovación Docente, celebradas en la Universidad Pablo de Olavide, los días 11 y 12 de noviembre de 2010.
- Gómez Gordillo, R., Mazuelos Flores, M.D. y Gómez-Millán, M.J.: “El portafolio como herramienta de evaluación docente: su aplicación a las asignatura de Derecho del Trabajo en el Grado de RLL y RRHH”, comunicación presentada a las II Jornadas Nacionales de Innovación docente en el ámbito de las RLL y los RRHH, celebrada los días 15 y 15 de septiembre de 2011 en Huelva (España).
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “El acoso como enfermedad laboral”, ponencia presentada al XX Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, celebrado los días 25 al 28 de Septiembre de 2012 en Santiago de Chile (Chile).
- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “Responsabilidad civil por los daños morales ocasionados como consecuencia del acoso laboral”, Congreso Nacional de Derecho del Trabajo, celebrado los días 16 y 17 de mayo de 2013 en Gerona (España).
- Gómez-Millán Herencia, M.J. (paper): “Employment policies for target groups in the context of economic crisis”, en el panel “Comparative Perspectives on Affirmative Action/Positive Action in Employment”, dirigido por el Professor David Oppenheimer, en la Inagural Conference of Labour Law Research Network, organizada por el Consolidated Research Group in Labour and Social Security Law, Pompeu Fabra University, los días 13 a 15 de junio de 2013 en Barcelona (España).
- Gómez-Millán Herencia, M.J. (poster): “Equality plans on the framework of legal and extralegal remedies against discrimination”, en el XI European Regional Congress of Labour Law, del 17 de septiembre al 19 de septiembre de 2014, en Dublín (Irlanda).
- Gómez-Millán Herencia, M.J. (paper): “Facing sexual harassment at workplace with safe labour environments and punitive damages”, Berkeley Comparative Equality and Anti-Discrimination Law Study Group Annual Conference 2019, 17 y 18 de Junio de 2019, Estocolmo, Suecia, pp. 1-14.

#### 4.5.- Otras aportaciones

- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “El impulso de la Renta Básica en las diversas propuestas de UGT y CCOO”, en el blog Renta Básica Universal creado en el marco del Proyecto Nacional de I+D+I: “Las prestaciones

económicas de garantía de recursos de subsistencia” (DERE2013-48829-C2-1-R), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, <http://rentas-basicas.blogspot.com.es/> (4 páginas).

- Gómez-Millán Herencia, M.J.: “La propuesta de Renta Básica de Reino Unido en el contexto del BREXIT”, en el blog Renta Básica Universal creado en el marco del Proyecto Nacional de I+D+I: “Las prestaciones económicas de garantía de recursos de subsistencia” (DERE2013-48829-C2-1-R), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, <http://rentas-basicas.blogspot.com.es/> (4 páginas).
- “Marco normativo estatal del COVID-19 en materia socio-laboral”, 9 de abril de 2020, [https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/departamentos/dpri/contenidos/Noticias/covid19/1586776024416\\_marconormativoestatalcovid19.pdf](https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/departamentos/dpri/contenidos/Noticias/covid19/1586776024416_marconormativoestatalcovid19.pdf)

## 5.- Actividad docente

- Introducción al Derecho del Trabajo, 1º Diplomatura de Relaciones Laborales, 4 créditos (2002-2003), 7 créditos (2004-2005) y 4’5 créditos (2007-2008).
- Introducción al Derecho del Trabajo, 1º Diplomatura de Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales, 4 créditos (2002-2003).
- Derecho del Trabajo, 2º Diplomatura de Relaciones Laborales, 4’5 créditos (2004-2005).
- Derecho del Trabajo, 3º Diplomatura en Ciencias Empresariales, 15 créditos (2005-2006).
- Derecho Social Comunitario, 2º Diplomatura de Relaciones Laborales, 9 créditos (2006-2007) y 4 créditos (2009-2010).
- Derecho del Trabajo, 2º Licenciatura en ADE, 5 créditos (2006-2007) y 4’5 ECTS (2007-2008).
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 5º Licenciatura en Derecho y ADE, 4’5 créditos (2007-2008), 1 ECTS (2008-2009), 9 ECTS (2009-2010).
- Introducción al Derecho del Trabajo, 4º Licenciatura en Derecho y ADE, 6 créditos, 2008-2009 (6 ECTS) y 2010-2011 (6 ECTS).
- Derecho del Empleo, 5º Licenciatura en Ciencias del Trabajo, 6 créditos (2010-2011).
- La ordenación del empleo y de la igualdad en el mercado de trabajo, 3º de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, 12 ECTS (2011-2012), 6 ECTS (2012-2013), 6 ECTS (2013-2014), 6 ECTS (2014-2015) y 6 ECTS (2015-2016).

- Derecho Sindical, 3º de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, 2011-2012.
- Sistema de Relaciones Laborales, 2º de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, 6 ECTS (2012-2013), 6 ECTS (2013-2014), 6 ECTS (2014-2015) y 6 ECTS (2015-2016).
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 5º Derecho del Trabajo y ADE, 9 ECTS (2012-2013).
- Derecho del Trabajo I, Grado en Derecho y ADE, 7'3 créditos (2016-2017). Grado en Derecho, 11'8 ECTS (2017-2018), 5'9 ECTS (2018-2019) y 5'9 ECTS (2019-2020)
- Derecho del Trabajo II, Grado en Derecho, 5'9 ECTS (2017-2018). Grado en Derecho y ADE, 5'9 ECTS (2018-2019), Derecho y Criminología, 3,1 ECTS (2019-2020).
- Nuevas Tecnologías en las relaciones de trabajo, Máster en Nuevas Tecnologías, 2 ECTS (2012-2013), 2 ECTS (2013-2014), 1'5 ECTS (2014-2015) y 2 ECTS (2015-2016).
- Extinción incentivada del contrato de trabajo, Máster en Consultoría y Auditoría Laboral, 1 ECTS (2013-2014), 1 ECTS (2014-2015), 1 ECTS (2015-2016), 1 ECTS (2016-2017), 1 ECTS (2017-2018) y 1 ECTS (2018-2019) y 1 ECTS (2019-2020).
- Plan social de las empresas en crisis y en reestructuración empresarial, Máster en Consultoría y Auditoría Laboral, 1 ECTS (2013-2014), 1 ECTS (2014-2015), 1 ECTS (2015-2016), 1 ECTS (2016-2017), 1 ECTS (2017-2018), 1 ECTS (2018-2019) y 1 ECTS (2019-2020).
- Máster Universitario en Gestión Administrativa, 1 ECTS (2018-2019) y 1 ECTS (2019-2020).

## 6.- Conferencias y cursos impartidos

- Curso de formación “Contratación laboral”, celebrado en la Universidad Pablo de Olavide, con una duración total de 8 horas, los días 18, 19, 20 y 21 de abril de 2006.
- Conferencia “Rethinking affirmative action in employment policy for women”, impartida en el Real Colegio Complutense de la Universidad de Harvard (Cambridge, Massachuset), el día 15 de noviembre de 2007.
- Ponencia “Transiciones al empleo impulsadas por la Garantía Juvenil”, en la Mesa “De la formación al trabajo: modalidades de inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo”, realizada en el marco del Seminario “Régimen Jurídico de las transiciones Laborales”, organizado por la Asociación

Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (AEDTSS) y el Consejo Económico y Social (CES), y celebrado el 30 de Enero 2015 en Madrid.

- Ponencia “Contribución de la Universidad a las necesidades formativas del Auditor Socio-Laboral”, en la Mesa: “La formación del Auditor Socio-Laboral. Sus necesidades y características”, III Congreso Nacional de Auditoría Socio-Laboral, organizado por la Asociación Española de Auditores Socio-Laborales, y celebrado los días 13 y 14 de Mayo de 2015 en Málaga, España.
- Ponencias al bloque novedades normativas y bibliográficas del I Foro Aranzadi Social de Sevilla, celebrado en 2015-2016 en la Universidad Pablo de Olavide, correspondientes a los meses de Septiembre, Noviembre, Enero, Marzo y Mayo
- Ponencias al bloque novedades normativas y bibliográficas del II Foro Aranzadi Social de Sevilla, celebrado en 2016-2017 en la Universidad Pablo de Olavide, correspondientes a los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.
- Ponencia “La renta básica en Alaska”, Seminario Europeo de ingresos de garantía de mínimos de subsistencia y renta básica”, organizada por la Universidad Carlos III, en el marco del Proyecto I+D+I: “Las prestaciones económicas de garantía de recursos de subsistencia, realidad española y análisis comparado del espacio europeo y latinoamericano”, celebrado los días 1 y 2 de diciembre de 2016 en Madrid, España.
- Ponencias al bloque novedades normativas y bibliográficas del III Foro Aranzadi Social de Sevilla, celebrado en 2017-2018 en la Universidad Pablo de Olavide, correspondientes al mes de Septiembre, Octubre, Noviembre y Marzo.
- Ponencias al bloque novedades normativas y bibliográficas del IV Foro Aranzadi Social de Sevilla, celebrado en 2018-2019 en la Universidad Pablo de Olavide, correspondientes al mes de Septiembre, Octubre, Noviembre, Marzo y Abril.
- Ponencias al bloque novedades normativas y bibliográficas del V Foro Aranzadi Social de Sevilla, celebrado en 2019-2020 en la Universidad Pablo de Olavide, correspondientes al mes de Febrero, de Mayo y de Junio. Entrega documentación Marzo y Abril.
- Relatora de la Mesa “Tutela y garantías frente a la discriminación laboral”, XXXVII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, “Impacto sobre la legislación laboral española de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea”, celebrada los 13 y 14 de diciembre de 2018 en Jaén, España.

- Ponencia “Impacto de las nuevas medidas de igualdad en la formación del Auditor Socio-laboral”, en la Mesa: “Cualificación profesional del Auditor Socio-Laboral. Su formación”, V Congreso Nacional de Auditoría Socio-Laboral, organizado por la Asociación Española de Auditores Socio-Laborales, celebrado los días 4 y 5 de Abril de 2019 en Sevilla, España.
- Gómez-Millán Herencia, M.J. (Ponencia): “Registro de jornada y control horario”, en VVAA: *El nuevo escenario en materia de tiempo de trabajo. XXXVIII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y de las Relaciones Laborales*, 12 y 13 de Diciembre de 2019, Sevilla, España. Disponible en <https://www.juntadeandalucia.es/empleo/carl/carlportal-portal-portal/documentos?nombre=942a6257-9c56-4ba2-aa31-19cb60dafac1.pdf>
- Gómez-Millán Herencia, M.J. (Ponencia): “Impulso de la garantía de la igualdad laboral en los nuevos Reglamentos sobre planes de igualdad e igualdad salarial: la valoración de los puestos de trabajo y los indicios de discriminación”, Jornada “Igualdad de Género y Auditoría Laboral tras el Real Decreto-ley 6/2019: a propósito de los nuevos Reglamentos sobre planes de igualdad e igualdad salarial”, organizadas en el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla, Sevilla, 24 de septiembre de 2020.
- Ponencias al bloque novedades normativas y bibliográficas del VI Foro Aranzadi Social de Sevilla, celebrado en 2020-2021 en la Universidad Pablo de Olavide, correspondientes al mes de Noviembre, Diciembre, Marzo y Abril.

## 7.- Otros méritos

- Colaboración en el Despacho profesional de Abogados (desde junio 1999 hasta octubre de 1999).
- Vocal-suplente representante de los Becarios de investigación en la Comisión de investigación de la Universidad Pablo de Olavide (desde el 5 de diciembre de 2002 hasta 25 de mayo de 2005).
- Miembro de la sub-comisión encargada de la elaboración del nuevo Plan Propio de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide (desde febrero de 2005 a mayo de 2005).
- Coordinadora de movilidad de la Facultad de Derecho desde el 22 de abril de 2008 hasta el 28 de marzo de 2014.
- Miembro de la Comisión de Reconocimientos de Estudios de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias Empresariales desde el 18 de febrero de 2009 hasta el 18 de febrero de 2013.
- Miembro de la Escuela de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas (desde julio de 2015).

- Coordinadora del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral de la Universidad Pablo de Olavide desde el 22 de noviembre de 2012 hasta el 22 de noviembre de 2013.
- Coordinadora de la I edición del Título de Experto Auditoría Laboral de Legalidad, Salarios y Género de la Universidad Pablo de Olavide, durante el curso 2019-2020. Co-Directora-Coordinadora de la II Edición del Título de Experto Auditoría Laboral de Legalidad, Salarios y Género de la Universidad Pablo de Olavide, curso 2020-2021.
- Responsable de calidad de Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral de la Universidad Pablo de Olavide desde el 31 de marzo de 2015 hasta la actualidad.
- Miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del CEDEP desde febrero de 2021.
- Responsable de calidad de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos desde el 16 de febrero de 2016 hasta el 2 de octubre de 2017.
- Miembro de varias Comisiones evaluadoras de los TFM del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral (2013-2014, 2014-2015, 2016-2017), del Máster Universitario en Nuevas Tecnologías (2013-2014, 2014-2015), del Máster Oficial de la Abogacía (2018-2019) y del Máster Universitario en Gestión Administrativa (2018-2019).
- Tutora de varios TFM del Máster Universitario en Nuevas Tecnologías, del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral, del Máster Oficial de la Abogacía y del Máster Universitario en Gestión Administrativa.
- Miembro de la Comisión evaluadora de los TFG del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la convocatoria 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017.
- Miembro de la Asociación Española de Derecho del Trabajo (desde Abril 2005-continua) y de la Sección Juvenil (desde Junio 2014).
- Coordinadora del grupo 2 “Contrato y política de empleo” de la Sección Juvenil de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (4 de Marzo de 2015-4 de Marzo 2016).
- Integrante del Blog Agrolaboral: <https://agrolaboral.es/>
- 2 Sexenios de Investigación evaluados favorablemente por la CNEAI.
- 4 tramos complementos autonómicos evaluados por la Agencia Andaluza del Conocimiento de los 5 posibles.
- 2 tramos de complemento específico por Méritos Docentes.



- 2 Menciones de Excelencia Docente en el Programa Docencia de la Universidad Pablo de Olavide.

En Sevilla, a 5 de mayo de 2021